



Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BOALTE S.A.

Estimados señores

En calidad de comisario de la empresa BOALTE S.A. he procedido a la revisión de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2011 por lo que informo a ustedes:

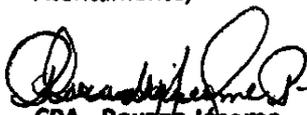
De acuerdo con el resultado de esta revisión he podido comprobar que los Estados Financieros demuestran la real situación de la empresa; tal como dispone los Principios de contabilidad Generalmente Aceptados.

La administración en su gestión se ha sujetado a lo que disponen los estatutos de la compañía; cumpliendo con las Leyes y disposiciones vigentes manteniendo actualizado el registro de accionistas, actas y mas documentos legales.

Seguro de haber cumplido con lo que dispone en Art. 321 de la Ley de Compañías principalmente en la revisión de los balances, control interno y libro de contabilidad, me suscribo de ustedes.

Guayaquil, Octubre del 2012

Atentamente,

  
CPA. Roxana Lacombe  
COMISARIO

Dirección: Samborondon Barrio Buijo Historico S/N Manzanera  
Teléfono: 2088044 -2087800-2087888  
Guayaquil - Ecuador

